

Bce/93

INFORME presentado por el señor Ernesto Raad Antón, Gerente de la compañía TAURO INMOBILIARIA INDUSTRIAL C.LTDA., a los señores socios reunidos en Junta General Ordinaria el día 14 de Marzo de 1.994.

Señores Socios:

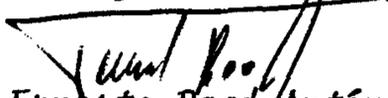
La Junta General de Socios fué convocada en la ciudad de Guayaquil el día 14 de Marzo de 1.994 y de conformidad con los estatutos sociales y de la Ley de Compañías, presento a Uds., mi informe anual en mi calidad de Gerente de "TAURO INMOBILIARIA INDUSTRIAL C.LTDA.," correspondiente a las actividades económicas, administrativas y financieras, así como de las operaciones realizadas y de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año de 1.993.

La compañía tiene como principal fuente de ingreso el arrendamiento de un galón industrial de nuestra propiedad. Como resultado de esta actividad la empresa obtuvo una utilidad de s/. 1'995.486,00 neta gravable, que es superior a la del año de 1.992 que fué de s/. 1'102.997,00. Los Gastos Administrativos ascendieron a la suma de s/. 1'004.514,00 que son superior a los del año de 1.992 que fueron de s/. 817.003,00.

Sugiero que la utilidad de la empresa, una vez deducido sus impuestos, pase a formar parte de las reservas, legales y facultativas, en las proporciones que determina la Ley, a fin de que la empresa esté en situación de hacer nuevas inversiones cuando la situación lo amerite.

Habiendo cumplido con lo establecido en el Art.20 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente de Tauro Inmobiliaria Industrial C.Ltda., al haberles presentado mi informe sobre la gestión administrativa y el análisis de la situación económico de la compañía y su estado financiero, me suscribo.

muy atentamente,


Ernesto Raad Antón
Gerente.



27 ABR 1994